

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No.1	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES					No:	2-282	Del Año:	2025
CONTRATISTA:	SOLUCIONES SF S.A.S					NIT. No.:	901531491-1	
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	22	07	2025	Hasta:	12	08	2025
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERÍA IMPRESA Y MATERIAL PUBLICITARIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CARTAGO.								
VALOR DEL CONTRATO:		\$120.000.000,00						
NUMERO COMPROMISO PRESUPUESTAL:		4384						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR		VALOR PERIODO		
	2.1.2.02.01.003.16.02.001	Otros bienes transportables(excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	Oficina de Recursos Físicos	\$120.000.000,00		\$119.869.000,00		
TOTAL: CIENTO DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS.						\$119.869.000,00		
Fecha de inicio	22	07	2025		Fecha de terminación	18	12	2025
	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

VALOR PERIODO:	\$119.869.000,00	SALDO POR EJECUTAR:	\$131.000,00
----------------	------------------	---------------------	--------------

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN	
			Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	Cumplir con las condiciones técnicas y económicas presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del contrato, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones adquiridas.	Toda la papelería impresa y material publicitario entregado por el contratista cumplió con las condiciones técnicas presentadas en la propuesta.	99.89%	99.89%

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No.1	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

2	El Contratista deberá diseñar las piezas publicitarias de carácter institucional, que requiera el Municipio de Cartago, para el suministro de los ítems contratados, para lo cual, el Contratista deberá asumir el costo de desplazamiento del personal y equipos necesarios para las mediciones, pruebas y demás actividades necesarias. El tiempo de entrega de los diseños de las piezas publicitarias de carácter institucional, será de cuatro (4) horas hábiles y el suministro de los productos, deberá realizarse dentro de los tres (3) días calendario siguientes, según las necesidades del Municipio de Cartago.	El contratista diseño todas las piezas publicitarias con la aprobación de la oficina de prensa del Municipio de Cartago, igualmente asumió los costos de desplazamiento del personal y equipos necesarios para las mediciones, pruebas y demás actividades necesarias cumpliendo con los tiempos de entrega requeridos.	99.89%	99.89%
3	Garantizar la disponibilidad y hacer la entrega oportuna y completa de los elementos o suministros a que haya lugar y que hayan sido exigidos en los términos de condiciones.	El contratista garantizo la disponibilidad y hacer la entrega oportuna y completa de los elementos o suministros en los términos de condiciones exigidos.		
4	Reemplazar sin costo adicional, la papelería impresa y material publicitario cuando éstos presenten defectos, o cuando se evidencie el no cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas.	No se realizaron peticiones de reemplazos.		
5	Todos los formatos impresos de que trata la ficha técnica deben ser diseñados por el contratista, y entregar una muestra física que contenga todas las características de la ficha técnica, la cual será aprobada antes de la impresión final del formato, por lo tanto, el Municipio de Cartago no realizará ni entregará diseños al contratista, ya que este debe incluir en el precio ofertado los diseños correspondientes y la elaboración de muestras, en caso que el Municipio no las tenga.	Todos los formatos impresos expedidos fueron diseñados por el contratista, y entrego una muestra física con las indicaciones técnicas de cada uno de los impresos y material publicitario, lo cuales fueron validados y aprobados por las oficinas competentes		

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [3]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No.1	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

6	En el caso de las Cartillas se debe incluir en el precio ofertado la recolección de la información, imágenes, diseño, corrección de estilo y machote impreso.	No se solicitaron cartillas en el pedido.	99.89%	99.89%
7	En el caso de productos que requieran instalación, el proponente debe incluir en el precio la instalación de los mismos y tener en cuenta que hay ventanas en segundo y tercer piso que deben instalarse cumpliendo todos los requisitos que exigen las normas de seguridad y salud en el trabajo.	El contratista en su propuesta incluyo todos los costos relacionado con la instalación.		
8	Informar inmediatamente a la entidad contratante y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el objeto de obligar al contratista a hacer u omitir algún acto o hecho.	No se presentaron.		
9	Entregar los bienes, en el área de almacén, en la forma y términos acordados	Todos la papelería impresa y material publicitario fueron entregados por el contratista en la Oficina de Recursos Físicos en la forma y términos acordados.		
10	Serán a cargo del CONTRATISTA, los costos de movilización y transporte que se causen con motivo del traslado del suministro objeto del presente contrato, hasta el lugar de destino final indicado. Los riesgos y eventualidades que se llegaren a presentar relacionados con el transporte de los mismos serán de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, quien debe adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la entrega oportuna y en óptimas condiciones de los elementos objeto de la presente contratación. Coordinar el día de entrega con el supervisor del contrato.	El contratista, cubrió todos los costos de movilización y transporte con motivo del traslado del suministro objeto del presente contrato, hasta el lugar de destino final indicado.		
11	Coordinar el día de entrega con el supervisor del contrato.	El contratista coordino con el supervisor del contrato el día de la entrega y recibo de los suministros.		

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [4]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No.1	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

12	Mantener los precios durante la ejecución del contrato.	Una vez verificada la factura entregada por el contratista, se evidencia que mantuvo los precios ofertados en la propuesta.		
13	Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual, conforme a la propuesta presentada por el contratista.	El contratista cumplió con todo lo inherente al cumplimiento del objeto contractual.		

3. PRODUCTOS ENTREGADOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDADES
1	Avisos publicitarios NO ARROJAR BASURAS Poliestireno blanco calibre 100 Impresión digital, medidas: 60 cm x 40 cm, Full color. Laminado mate- Oficina de Medio Ambiente, Con cinta doble fax para instalación. Con impresión en Braille.	67
2	Avisos publicitarios NO ARROJAR BASURAS Poliestireno blanco calibre 100, medidas: 60 cm x 100 cm – Full color. Laminado mate-Oficina de Medio Ambiente, Con cinta doble fax para instalación. Con impresión en Braille.	100
3	Avisos publicitarios RESIDUOS DE MASCOTAS Poliestireno blanco calibre 100 Impresión digital, medidas: 60 cm X 40 cm, Full color. Laminado mate, Oficina de Medio Ambiente, Con cinta doble fax para instalación. Con impresión en Braille.	50
4	Hojas de PAZ Y SALVO –Tesorería Municipal en papel de seguridad químico, original y una copia, medidas: 9 ½ X 5 ½ pulgadas, en forma continua. Numeración por impacto. Tintas 4 X 0 full color. Oficina Tesorería.	20.000
5	Hojas tamaño carta en papel ecológico color café 70 gr, tintas 4 X 4 full color, datos a color de IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO – Oficina de Rentas	80.000
6	INFORME DE ACCIDENTE IPAT compuesto por: Parte 1: croquis bosquejo topográfico No. A, Parte 2: informe policial de accidente de tránsito, Parte 3: conductores, vehículos y propietarios, Parte 4: Anexo 1 Parte 5: Anexo 2 Cada uno de estos está compuesto de Original y Tres copias (son 3 formatos en Original y tres copias). Tamaño 14 7/8 X 8 1/2 Pulgadas, Papel Químico, 2 tintas, Numeración por impacto (rojo en la original y por impacto en las copias), con código de barras variable injet en cada una de las partes, con línea de goma en los huecos de alimentación, con tráficos en cada una de las hojas. La impresión debe realizarse en Formas continuas y luego convertirse en Talonarios. Presentación en Libretas Licom X 100 formatos.	300
7	Rotulo de ARCHIVO DE GESTION CONTRATACION, para la Oficina de Archivo central tamaño: 33 cm de largo x 22 cm de ancho, en papel propalcote 320 gr, laminado, troquelado, color blanco, impresas a 1 tinta, con segunda tapa. (Secretaria Juridica)	6000
8	Rotulo de ARCHIVO DE GESTION CONTROL JUDICIAL, para la Oficina de Archivo central tamaño: 33 cm de largo x 22 cm de ancho, en papel propalcote 320 gr, laminado, troquelado, color blanco, impresas a 1 tinta, con segunda tapa. (Secretaria Juridica)	2000
9	Rotulo de ARCHIVO DE GESTION, para la Oficina de Archivo central tamaño: 33 cm de largo x 22 cm de ancho, en papel propalcote 320 gr, laminado, troquelado, color blanco, impresas a 1 tinta, con segunda tapa.	7000
10	Sello Automatico numerador con logotipo Automatico	4
11	Sello automático para certificación la SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO.	4
12	Sello de caucho INSPECCIÓN DE LIBROS DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL con su respectiva almohadilla, medida de 9 cm de largo y 10 cm de ancho-Oficina participación ciudadana	3
13	Volante en papel Ecológico de 150 gr, full color, tamaño media carta	14.500

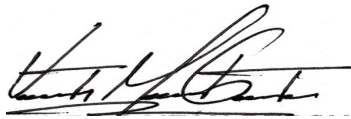
 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [5]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No.1	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

Por lo anterior:

<p align="center">CERTIFICO (INFORME FINAL):</p> <p>Que la empresa SOLUCIONES SF S.A.S identificado con el Nit. 901.531.491-1, representada Legalmente por la señora BELSA CARMILA JARAMILLO CASTRO identificado con cedula de ciudadanía No.30.401.364 cumplió con el Objeto del Contrato que consiste en el objeto SUMINISTRO DE PAPELERÍA IMPRESA Y MATERIAL PUBLICITARIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CARTAGO</p>

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día (14) del mes (08) del año (2025)



**SUPERVISOR: VICTOR MANUEL GAITAN
BEDOYA
CARGO: JEFE DE OFICINA
CEDULA: 16.071.024**

Digito: DanielaM.
Revisó: Víctor Manuel Gaitán Bedoya.

